

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 29 de noviembre de 2022

Señores

**COMISIÓN NACIONAL DE VALORES**

**BOLSAS Y MERCADOS ARGENTINOS S.A.**

**MERCADO ABIERTO ELECTRÓNICO S.A.**

Presente

**Ref.: Hecho Relevante. Cronograma de Asignación de Fondos de las Obligaciones Negociables Clase 6, emitidas por la Sociedad con vencimiento el 24 de agosto de 2024.**

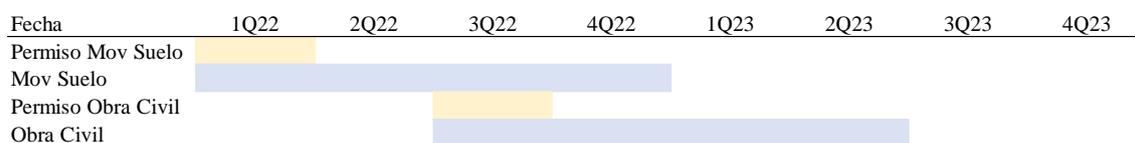
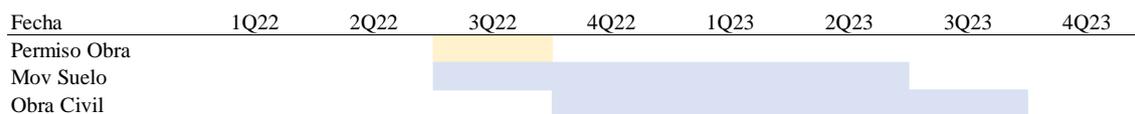
---

De mi consideración,

Tengo el agrado de dirigirme Uds., en mi carácter de Responsable de Relaciones con el Mercado de **Plaza Logística S.R.L.** (la “Sociedad”), a fin de informar la actualización del cronograma estimado de asignación total de fondos de las Obligaciones Negociables Clase 6, con vencimiento el 24 de agosto de 2024, emitidas en el marco del Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables simples, no convertibles, por un valor nominal de hasta US\$130.000.000 (o su equivalente en otras monedas o unidades de medida) (las “ONC6”). Las ONC6 tienen por objeto financiar el desarrollo de un proyecto que califique como sustentable de acuerdo con los lineamientos para la emisión de valores negociables sociales, verdes y sustentables en Argentina” de la Comisión Nacional de Valores (la “CNV”) y la guía de Bonos Sociales, Verdes y Sustentables en el Panel de BYMA, todo ello en los términos del Suplemento de Prospecto de fecha 17 de febrero de 2021, tal como fuera modificado y complementado (el “Proyecto SVS”).

Tal como fue informado en el Reporte Anual de Fondos y Beneficios Ambientales y Sociales, publicado en marzo de 2022, el Proyecto SVS fue reconfigurado, consistiendo actualmente en el desarrollo de dos naves logísticas en los predios que la Sociedad posee en Tortugas (PL Tortugas WH3) y Pacheco (PL Pacheco WH5), respectivamente. La reconfiguración del Proyecto SVS no implica un cambio respecto a las estimaciones previstas en el marco de la emisión, referidas tanto a los impactos ambientales como a los sociales. En atención a la reconfiguración del Proyecto SVS, la Sociedad estima que la asignación de fondos de la ONC6 se extenderá por un plazo superior a los veinticuatro (24) meses posteriores a la emisión de la misma.

En consecuencia, de conformidad con lo previsto en los Lineamientos del Anexo III del Capítulo I del Título VI de las Normas de CNV, y la Guía de Bonos Sociales, Verdes y Sustentables en el Panel de BYMA, por el presente se informan las nuevas estimaciones con relación a la fecha en que consumiría el total de los fondos provenientes de la ONC6, basadas en la ocurrencia de varios supuestos relevantes. A continuación, se expone el cronograma actualizado por la Sociedad para la asignación total de fondos de las ONC6 con relación al Proyecto SVS:

**Cronograma Proyecto SVS**
**PL Tortugas WH3**

**PL Pacheco WH5**


Para mayor información, ver comunicado publicado por la Sociedad referido al presente en el sitio web de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires (Bolsar<sup>1</sup>).

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para saludarle muy atentamente.

---

Ramiro Molina  
Responsable de Relaciones con el Mercado  
Plaza Logística S.R.L.

<sup>1</sup> [https://bolsar.info/relevante\\_semestral.php](https://bolsar.info/relevante_semestral.php)